



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



RETIRO: 30 OCT. 2012

DECRETO EXENTO N° 3.053 /

VISTOS:

- 1.- Convenio de transferencias de recursos, celebrado con el gobierno regional del Maule, con fecha 27 de Septiembre de 2012, a fojas dos (2)
- 2.- Resolución Exenta N°3.882 del 12 de Octubre de 2012, de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional del Maule, a fojas cuatro (4) que aprueba modificación de convenio de transferencias de recursos, para la ejecución de proyectos.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O

- 1.- **APRUEBASE**, Modificación de Convenio de transferencias de recursos celebrado entre el gobierno regional del Maule, representado por el jefe de división de análisis y control de gestión, y la I. Municipalidad de Retiro, representada por el Alcalde, celebrado con fecha 27 de Septiembre de 2012, a fojas dos (2) que aprueba modificación de convenio de transferencias de recursos, para la ejecución del proyecto: código BIP. N° 30.105.0893 "Construcción multicancha sector San Isidro y Santa Adriana; código BIP. 30.105.085 "Construcción SS.HH y camarines Div. Sectores y Rep. Radier casino Romeral2 y código BIP. 30.105.092 "Reposición dos sedes sociales localidad de Retiro urbano2.
- 2.- **ADJUNTASE**, al presente Decreto Alcaldicio (Exento) original de la Resolución Exenta N° 3.883 del 12 de Octubre del 2012, a fojas cuatro (4) y convenio a fojas dos (2)

ANOTESE, COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS Y CUMPLASE.



Gerardo Jesús Bayer Torres
Secretario Municipal



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

PCC/GJBT/aoa.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Secretaría Municipal. (adj. Originales Res. Ext. y Convenio y Dex.)
- 2.- SECPLAN. (Adj. Originales Dec. Ext. Res. Ext. y Convenio.)
- 3.- DIVISION ANALISIS Y CONTROL DE SESTION INTENDENCIA REGION DEL MAULE
(Adj.Original Dec. Alc. (Exento) 1
- 4.- Archivo OF. Partes, OIRS (Adj. Fotocop. Dec. Ext. Res. Ext. y Convenio.)